COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

CONVOCATORIA A LOS CIENTÍFICOS QUE LABORAN EN MÉXICO PARA CONCURSAR POR LAS "CÁTEDRAS DE INVESTIGACIÓN MARCOS MOSHISKY 2012"

ES IMPORTANTE VER LAS BASES DE LA CONVOCATORIA EN:
http://olimpo.fisica.unam.mx/catedrasmm/

CONVOCATORIA	FECHAS LÍMITE	ÁREAS	REQUISITOS
Dirigido a: jóvenes científicos mexicanos, o extranjeros, preferentemente que no hayan cumplido los 45 años, que radiquen en México y que hayan tenido ya una trayectoria **Registro en línea:** http://olimpo.fisica.unam.mx/catedrasmm/ **Para mayores informes:** Comunicarse a los teléfonos 56 22 50 32 o 56 65 72 63 de lunes a viernes de 10:00 a 19:00 horas. **NOTA IMPORTANTE:** 1. El solicitante deberá presentar en esta CSGCA-CIC una copia de la propuesta, acompañada de la carta de presentación del director de la entidad académica dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **30 DE NOVIEMBRE DE 2012**	**ENTREGA** DE LOS TRABAJOS **30-NOV-12** **RESULTADO** **31-MAR-2013**	➢ Física ➢ Matemáticas ➢ Ciencias químico-biológicas Para desarrollar con libertad un proyecto de investigación, teórico o experimental	**1.** La presentación de candidatos deberá hacerse en línea. **2.** Los candidatos deberán ser investigadores creativos, con alto potencial y logros probados. **3.** Los candidatos deberán tener grado de doctor, y haber laborado en alguna institución de investigación en México desde hace al menos 5 años. **4.** Los proyectos deben ser propuestas originales de investigación en temas de actualidad e interés en el contexto nacional e internacional. En la propuesta se debe resaltar la pertinencia, actualidad y relevancia del proyecto, en su campo de especialidad y para el avance científico. Se espera que el proyecto, contribuyan de manera importante al desarrollo científico de nuestro país. **5. Sumamente Importante: Toda la información se debe subir en una sola sesión, por lo cual le sugerimos tener toda la información y documentos preparados previamente** **6.** Todos los documentos deberán estar en formato PDF, máximo 10MB por documento. **7.** Los montos de los apoyos serán entregados a los ganadores en una sola exhibición. **8.** Las solicitudes deberán contener los siguientes documentos: a) Semblanza de la carrera científica del candidato, en español e inglés, incluyendo los logros principales alcanzados hasta el momento. Se recomienda una extensión máxima de cinco cuartillas por cada versión. Se requiere un documento en español y otro en inglés. b) Curriculum Vitae completo, incluyendo citas bibliográficas a su trabajo. Una lista de citas selectas, donde se mencione en forma relevante el trabajo del candidato. Se recomienda una extensión máxima de cuarenta cuartillas. Incluir toda la información en un solo documento. c) Un plan de trabajo, en español e inglés, en el que se resalte la originalidad del proyecto, explicando la forma en que se utilizarán los recursos del apoyo **que no excederá la cantidad de $400, 000.00 M/N.** Se recomienda una extensión máxima de veinticinco cuartillas por cada versión. Se requiere un documento en español y otro en inglés. d) Proponer al menos cuatro académicos reconocidos en sus áreas de investigación y que estén dispuestos a opinar sobre el trabajo del candidato, incluir sus adscripciones, correos electrónicos y teléfonos. **Esta información se registra en línea.** e) Aparte de la solicitud presentada en la página electrónica, el candidato deberá enviar una carta original en la que solicite participar en la convocatoria y se comprometa a cumplir con los lineamientos de la misma, y en caso de ser seleccionado a aceptar la distinción y los compromisos que la misma conlleva. Esta carta debe dirigirse al Presidente de la Fundación, Dr. Jorge Flores Valdés, Instituto de Física, UNAM, Apartado Postal 20-364, México D. F. 01000, México. **9.** Los proyectos deben ser propuestas originales de investigación en temas de actualidad e interés en el contexto nacional e internacional. En la propuesta se debe resaltar la pertinencia, actualidad y relevancia del proyecto, en su campo de especialidad y para el avance científico. Se espera que el proyecto, contribuyan de manera importante al desarrollo científico de nuestro país. **10.** Los resultados de este concurso serán inapelables. **11.** Después de dos años a partir de haber recibido la distinción, los Catedráticos Moshinsky entregarán a la Fundación un informe sobre la forma en que la cátedra contribuyó a su investigación.

NOTA: Para mayores informes, favor de comunicarse a los teléfonos 56 22 41 60 y 56 22 41 87 o al correo electrónico *sgvdt@cic.unam.mx*